

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 DE FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **064**

Fecha: 20/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2019 00396	Verbal	EDILSER CARDONA RENGIFO	OLGA PATRICIA SALDARRIAGA GUERRERO	Auto aprueba liquidación De Costas, a favor de la demandada y a cargo de demandante.	19/04/2021		
63001 31 10002 2020 00212	Verbal	JULIETH VELASCO RODRIGUEZ	OSCAR QUINTERO MORALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 15 de septiembre de 2021, a partir de las 9.00 AM. Se decretan pruebas. Igualmente, se les entera a los sujetos procesales que de conformidad al Decreto 806 de 2020, que privilegia el uso de las	19/04/2021		
63001 31 10002 2020 00239	Verbal Sumario	LEIDY MILENA VALENCIA RENTERIA	ROBERTO RAMIREZ AGUIRRE	Auto Requiriendo A la parte demandante y su apoderado para que acrediten orden emitida en auto anterior.	19/04/2021		
63001 31 10002 2020 00291	Verbal Sumario	FABIO ANDRES CASTILLO TORRES	YUEGNI ALEXANDRA MORENO GALLEGRO	Auto Rechaza recurso Recursos de reposicion y apelación, por improcedentes. Notificado este auto se reanudar los términos concedidos para subsanar la demanda, advirtiendo que restan dos días	19/04/2021		
63001 31 10002 2021 00072	Verbal Sumario	JUAN DAVID CORTES GARCIA	SIN NOTIFICAR	Auto Requiriendo A la parte demandante para que aporte prueba de acuse de recibido o confirmación de lectura de destinatario de la notificación del demandado	19/04/2021		
63001 31 10002 2021 00075	Ejecutivo	DIANA CAROLINA CEBALLOS TRILLERAS	SIN NOTIFICARRR	Auto Requiriendo A la parte demandante y su apoderada para que allegue constancia de recibido de la notificación del demandado. De no ser posible, deberá repetir la notificación conforme D806/2020 y C-420/20	19/04/2021		
63001 31 10002 2021 00093	Procesos Especiales	DEFENSORA DE FAMILIA LIZETH YULIANA AGUIRRE MEJIA	JUAN GUILLERMO USECHE CRUZ	Auto ordena Oficiar Incorpora al expediente, oficio del J03 Pena Circuito Funcion Conocimiento de esta ciudad Ordena oficiar despacho judicial.	19/04/2021		
63001 31 10002 2021 00094	Verbal	MARY LUZ IBARRA GUTIERREZ	SIN NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento De la parte demandante, comunicación del Bancó Occidente. Ordena remita el oficio CSJ-0184 referenciado al correo habilitado por la entidad bancaria,	19/04/2021		
63001 31 10002 2021 00122	Ejecu. Senten. Nulidad Matri. Religioso	JORGE ANDRES BURBANO CISNEROS	SIN DEMANDADO	Sentencia Unica Instacia Ordena ejecucion u homolacion de la sentencia Decreta cesacion de los efectos civiles matrimonic catolico. Ordena inscribir la sentencia.	19/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2021 00123	Verbal	GLORIA ELENA ALARCON PEREZ	LEYDI JOHANA ROJAS HOLGUIN	Auto inadmite demanda Concede T 5 dias, para subsanar, so pena de rechazo.	19/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

**20/04/2021**

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ

SECRETARIO